



BOLETÍN INFORMATIVO

Dirección Académica

QUE ES EL BULLYING?

Página 1/3



<https://depositphotos.com/mx/vectors/esbo%C3%A7o-do-homem-sentado.html>

Se trata de una forma de violencia que puede pasar desapercibida para los padres y las autoridades, que suelen naturalizarlo como “cosas de chicos” y restarle importancia. Sin embargo, este fenómeno social puede causar enormes daños emocionales y psicológicos en la víctima, además de alentar y normalizar el ejercicio de la violencia en el abusador.

El bullying puede ser llevado a cabo por una o más personas, quienes dedican esfuerzos sostenidos al acoso, la burla, la intimidación física y la humillación pública de la víctima.

Fuente: <https://concepto.de/bullying/#ixzz8nJGj3pDX>

TIPOS DE BULLYING

1.- Bloqueo social. Consiste en fomentar u organizar la marginación o el aislamiento social de la víctima, prohibiéndole participar en actividades sociales o deportivas, excluyéndolo de dinámicas de grupo, o incluso exigiendo al grupo que nadie le dirija la palabra, bajo amenaza de sufrir su misma suerte.

2.- Hostigamiento. Bajo este nombre se incluyen diversas dinámicas de acoso, persecución e intimidación sistemáticas, que insisten en un mensaje de desprecio, desconsideración, humillación, ridiculización e incluso odio.

3.- Manipulación social. Se llama así a los intentos por distorsionar la imagen pública de un compañero o compañera, indisponiendo a terceros en su contra, inventando acusaciones, implicándolo en problemas con otros, para fomentar una apreciación negativa del grupo que luego conduzca a mayores agresiones.

Fuente: <https://concepto.de/bullying/#ixzz8nJHefQy2>

AL ESCRIBIR LA HISTORIA DE TU VIDA, NO DEJES QUE NADIE MÁS SOSTENGA EL LÁPIZ. >

[HTTPS://WWW.ES.AMNESTY.ORG/EN-QUE-ESTAMOS/BLOG/HISTORIA/ARTICULO/FRASES-PARA-LUCHAR-CONTRA-EL-BULLYING/](https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/frases-para-luchar-contra-el-bullying/)

Si eres o conoces a algun/a estudiante víctima de bullying ... informa a la institución !!!

4.- **Coacción y coerción.** Es decir, conductas intimidatorias que buscan forzar a la víctima a llevar acciones o a decir cosas en contra de su propia voluntad, bajo amenaza de violencia física, de violencia social o de otra índole. Esto le impone a la víctima un estigma de debilidad, indefensión o sumisión, para ubicar al abusivo en una posición de poder o de autoridad.

5.- **Violencia.** Este es el punto más visible de todos, que traspasa la línea de la integridad corporal y puede hacer daños físicos pasajeros o permanentes. La agresión física puede darse en distintos niveles, yendo del maltrato simple a las golpizas e incluso a la violencia sexual.

6.- **Ciberacoso o cyberbullying.** Se llama así al acoso que se produce a través de las redes sociales, mediante la difamación, exhibición indeseada de la vida privada, secuestro de cuentas y de material personal, etc.

Fuente: <https://concepto.de/bullying/#ixzz8nJHefQy2>

Las causas del acoso escolar residen, ante todo, en el abusivo, generalmente víctima a su vez de padres abusivos, hogares disfuncionales y probablemente una carga de violencia.

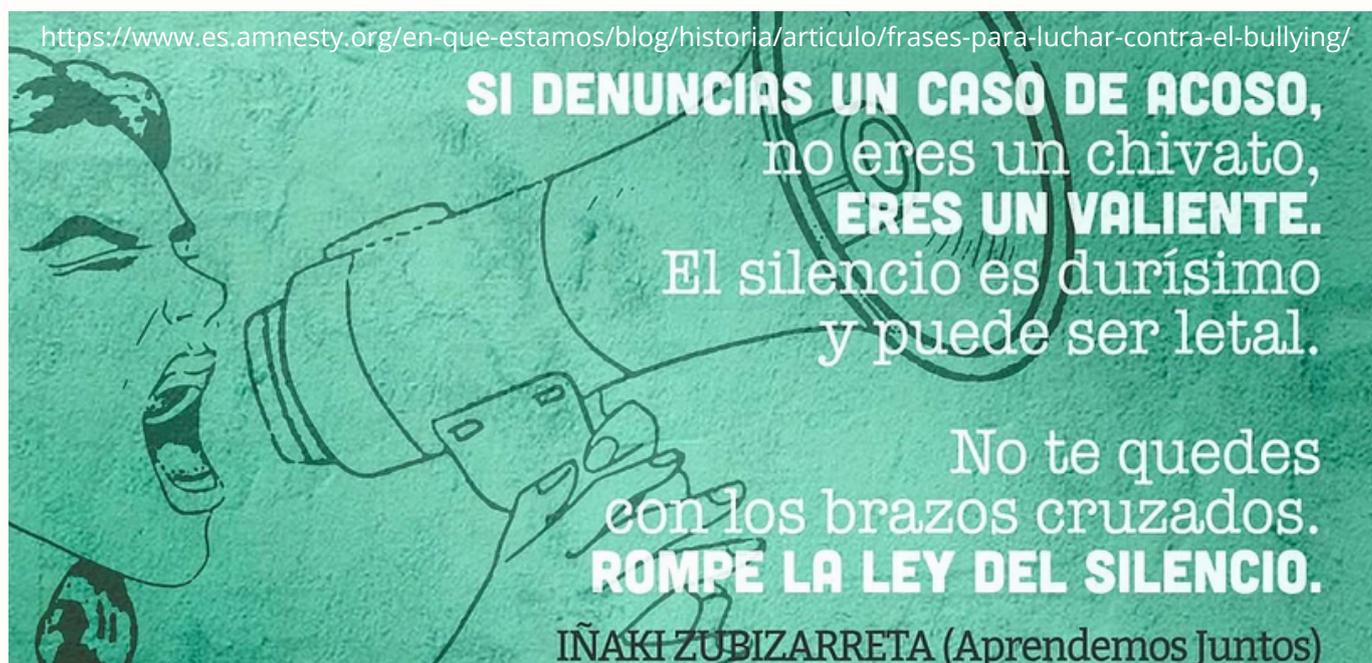
CAUSAS Sus razones para el abuso pueden ser de distinto tipo, desde un reclamo inconsciente de afecto, envidia del chico del que abusa o distintas dinámicas cercanas a la psicopatía que denotan una preocupante ausencia de empatía. Además, muchos abusivos pueden presentar distintos grados de enfermedades mentales o de taras emocionales.

La participación de los padres en ese sentido es clave, así como romper la comodidad de la indiferencia de los compañeros de clase: el abusador debe ser identificado, denunciado y su conducta rechazada por el grupo, de modo que la presión social recaiga sobre la conducta negativa, en lugar de sobre la víctima.

Fuente: <https://concepto.de/bullying/#ixzz8nJHefQy2>

PREVENCIÓN

<https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/frases-para-luchar-contr-el-bullying/>



AL ESCRIBIR LA HISTORIA DE TU VIDA, NO DEJES QUE NADIE MÁS SOSTENGA EL LÁPIZ. >

[HTTPS://WWW.ES.AMNESTY.ORG/EN-QUE-ESTAMOS/BLOG/HISTORIA/ARTICULO/FRASES-PARA-LUCHAR-CONTRA-EL-BULLYING/](https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/frases-para-luchar-contr-el-bullying/)

Si eres o conoces a algun/a estudiante víctima de bullying ... informa a la institución !!!



COMUNICADO

Se comunica y recuerda a todos los estudiantes de la FIUNI la prohibición de administrar y/o formar parte de grupos de whatsapps con postulantes del CPA, y toda acción que perturbe y/o moleste a los mismos. Estas conductas incluyen, entre otras:

- Burlas y comentarios despectivos.
- Bromas pesadas y solicitudes inapropiadas.
- Intimidación y acoso.
- Ingreso a sus aulas
- Cualquier otra acción que genere un ambiente hostil o incómodo.

La Facultad de Ingeniería tiene la responsabilidad de garantizar un entorno seguro y respetuoso para todos sus estudiantes, independientemente sean del CPA o de grado.

Por lo tanto, se informa que a cualquier estudiante que sea sorprendido o reportado por molestar o perturbar a los postulantes del curso probatorio de ingreso, se le aplicará las sanciones establecidas en el Reglamento disciplinario respectivo:

- Amonestación verbal.
- Amonestación escrita.
- Suspensión temporal de matrícula.
- Pérdida definitiva de la matrícula de estudiante. Dependiendo de la gravedad de la falta.

Se insta a todos los estudiantes de la FIUNI a demostrar madurez y responsabilidad, y a servir como modelos positivos para los nuevos integrantes de nuestra comunidad académica.

Encarnación, 24 de febrero de 2025

La Facultad



LA FACULTAD DE INGENIERÍA -UNI INFORMA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

(DE GRADO Y POSTULANTES DE TODAS LAS CARRERAS DE INGENIERÍA)

Que la institución reafirma su compromiso con la creación de un ambiente de respeto, seguridad y excelencia académica para todos Los miembros de la comunidad educativa de la FIUNI. En este marco, recuerda al estamento estudiantil la importancia de cumplir con los deberes del estudiante (Art. 77 -Estatuto de la UNI - Art. 36 Reglamento Académico FIUNI) y el Reglamento disciplinario de la UNI, cumpliendo las normas de convivencia y principios éticos como el respeto mutuo, integridad académica, responsabilidad, cuidado de las instalaciones y el comportamiento adecuado.

Los postulantes/estudiantes que infrinjan las normativas vigentes serán pasibles de sanción, que pueden incluir entre otras:

- Amonestaciones verbales o escritas.
- Suspensión temporal la matrícula.
- Pérdida de la ciudadanía universitaria. (Cancelación de la matrícula)

En casos de faltas graves que atenten contra la integridad física o moral de los miembros de la comunidad educativa, la institución se reserva el derecho de convocar al Ministerio Público y hacer entrega de las evidencias correspondientes (material escrito, video u otro).

En este marco, solicita al estamento docente, estudiantil y funcionarios en general, la comunicación temprana de las situaciones que llamen la atención o conductas inapropiadas que se observen en la institución a fin de realizar el seguimiento correspondiente, a los siguientes contactos, identificándose o de manera anónima:

Bienestar estudiantil: (0983) 665190 bienestar.estudiantil@fiuni.edu.py
Dirección Académica: (0984) 145058 facultad.ingenieria@fiuni.edu.py

Encarnación, 17 de marzo de 2025

LA FACULTAD



Actuamos por los derechos humanos en todo el mundo

**ZONA
LIBRE
DE BULLYING**